



Resolución
N° 106/2019

Acta N°
09/2019

Barros Blancos, 26 de Marzo de 2019.-

VISTO: que el Concejo Municipal resolvió recuperar diversos espacios verdes de la localidad.

CONSIDERANDO:

1. que la plaza de calle Picardía no fue contemplada en dicha planificación
2. solicitud realizada por los vecinos de la zona al respecto

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Incorporar la plaza de calle Picardía a la planificación establecida por el Concejo Municipal, respecto a la recuperación de espacios verdes de la localidad.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


JORGE POMBO
(CONCEJAL)


ARIEL RODRIGUEZ
(CONCEJAL)


CLAUDIO BENDO
(CONCEJAL)


JULIÁN ROCHA
(ALCALDE)